+

Al Libro de Acuerdos p.a q.e conste

Con el testimonio del Acta de ese Ylustre Ayuntamiento celebrado en 27 del pasado, recibo el oficio de 29, por el que V. S. S. se sirven comisionarme para exponer á los R. P. de S. M. los sentisimientos de amor, y fidelidad de que estan animados esa noble corporacion, y el honrado y heroyco vecindario aquien representan: comision la mas lisongera que pudiera proporcionarseme, y que procuraré desempeñar en compañia de los otros señores Diputados con la exactitud que permitan mis cortas luces y limitados talentos: repitiendo a V. S. S. las mas expresivas gracias por el honor que me dispensan.

Dios gũe a V. S. S. m.s a.s Madrid 2 de Set.re de 1814.

El Conde de Clavijo
Marq.s de Aracoeli

Justicia y Ayuntam.to de la Ylustre Villa de Caravaca.